

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,127

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 30 DE ABRIL DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

Influjo de la agricultura en los pueblos

Las sociedades modernas tienen de la agricultura un concepto grandioso por la poderosa influencia que ella ejerce en el bienestar de las familias y en la prosperidad de las naciones. El cultivo de la tierra proporciona a los pueblos medios para la subsistencia; abastece de materias primas a la industria; provee de frutos al comercio; convierte los eriales en prados, huertas y jardines, y transforma las selvas en campos de inagotable producción. La agricultura fija la planta de los pueblos errantes y suaviza sus costumbres; contribuye poderosamente a mantener la paz de las naciones, y es, en fin, una rica fuente para los artistas y los poetas.

En su evolución, la agricultura ha entrado en íntimas relaciones con las ciencias, de las cuales recibe auxilios de valor incalculable. Por medio de la mecánica agrícola, las labores cuestan hoy menos y se ejecutan más rápidamente que en otros tiempos. Siemens, cerca de Londres; M. Félix, en Francia, y M. Marcel, cerca de Munich, han llegado a suplir la fuerza muscular con la electricidad. Han logrado transportar a grandes distancias la fuerza motriz por medio de los hilos conductores, y así labran, trillan, acarrean, extraen agua de pozos y practican las demás operaciones de sus granjas.

La química analiza los elementos constitutivos de la tierra y enseña al agricultor la manera de devolver a esta su feracidad perdida.

La física pone a disposición del labrador la luz, el calor y el viento, y estos elementos obedecen sus mandatos.

La fisiología le enseña las funciones propias de cada músculo del buey y del caballo y las pérdidas que estas reses sufren con el esfuerzo y el trabajo.

La zootecnia le demuestra el influjo que ejercen las leyes de la herencia y del atavismo en la descendencia, y le enseña a formar razas con aptitudes especiales para la producción de carne, de leche y de trabajo.

El microscopio le permite descubrir la anatomía de las plantas, y le pone de manifiesto la influencia que ejerce la cal en la composición de los abonos.

Ese mismo aparato le demuestra cómo se verifica el fermento, y le enseña a conservar sus vinos. Por medio del microscopio, M. Pasteur ha penetrado en la vida íntima de los microbios, y ha puesto a los ganaderos a cubierto del mortal contagio que destruía en poco tiempo rebaños enteros y dejaba al ganadero hundido en la miseria.

El vapor y el ferrocarril ponen en contacto a las naciones, facilitan el comercio y estrechan las relaciones de los pueblos.

El telégrafo le permite lanzar la palabra de polo a polo en un instante y averiguar el estado de los mercados para mandar sus productos adonde encuentran más demanda.

Finalmente, la imprenta le facilita los medios para instruirse y sacar mayor provecho de sus labores. En la antigüedad, cada agricultor trabajaba por sí solo y para sí solo; ni sus observaciones aprovechaban a los demás, ni él podía utilizar los adelantos ajenos. En la actualidad ¡qué distinto! todos discurren y trabajan para todos, pues no hay mejora ni adelanto que no sea patrimonio de la humanidad entera, por medio de la prensa.

En todos los pueblos civilizados se nota el carácter progresivo de la agricultura. Melchi distribuye el abono en forma de lluvia; Siemens aplica la electricidad en la labranza; los gobiernos abren caminos, fundan escuelas agrícolas y granjas modelos; el espíritu de asociación construye ferrocarriles, abre canales de riego, funda bancos agrícolas e hipotecarios, fleta barcos y transporta la fosforita de España, el guano del Perú, algas marinas, huesos y otros elementos importantes para enriquecer las tierras.

Alemania multiplica las demostraciones prácticas tanto como las explicaciones científicas, estableciendo estaciones para analizar las tierras y los abonos. Esa nación investigadora abre también escuelas, donde el pastor y la aldeana aprenden las industrias propias de la granja.

Francia tiene un gran número de escuelas de agricultura y de compañías de seguros agrarios, que constituyen un

timbre de gloria para el nombre de su pueblo.

En Inglaterra causan asombro las empresas agrarias. Los "highlanders", hacen prodigios en Escocia. El duque de Sutherland es dueño de 300.000 hectáreas de tierra y ha construido en ellas hospitales, escuelas y viviendas para 3.000 familias. El duque de Athol ha plantado en sus dominios una arboleda de 6.000 hectáreas, que constituye uno de los bosques más pintorescos del universo. Los lagos y arroyos de sus tierras están poblados de peces, que le producen una pingüe renta. Lord Breadalbank posee 100 millas cuadradas de tierra. Su castillo de Taymouth ha sido visitado por la difunta reina, que quedó sorprendida al contemplar el esplendor de aquella soberbia mansión y las maravillas que encierra.

Incalculables son los esfuerzos, la inteligencia y el capital que hoy se aplican en todos los países civilizados al fomento de la agricultura. Crece por todas partes la emulación, y el progreso se realiza, tanto en la pequeña heredad como en las grandes propiedades. La iniciativa individual, el poderoso espíritu de asociación y los gobiernos comprenden la importancia del cultivo agrario y procuran fomentar su desarrollo por todos los medios que tienen a su alcance.

CRÓNICA UNIVERSAL

En China.

Parece que los chinos quieren valerse de la lentitud con que se llevan a efecto las negociaciones diplomáticas para provocar una discusión y volver a tomar la ofensiva.

Los ingleses han sido atacados por unos boxers que tenían fusiles modernos.

Los primeros fueron rechazados sobre Tonkington, después de haber tenido varios muertos y heridos.

Los insurrectos chinos podrían cobrar valor y osadía con este triunfo.

Se dice también que el ferrocarril de la Manchuria acaba de ser atacado nuevamente por los chinos, que lo destruyeron en una longitud de más de 150 kilómetros.

Un periódico ruso anuncia también que se prepara en la Manchuria una revolución y que se encuentran más de 50.000 insurrectos renidos cerca de Mokden.

El almirante Alessinfi ha enviado una columna con 16 cañones en esa dirección y contra los puntos ocupados por los chinos.

Por otra parte el mariscal de Waldessen hace saber que las tropas del general Lou, que se hallaban en el Thili, se han retirado por orden de Lihungchang.

Es probable que la expedición franco-alemana no se efectúe.

Se cree también que 10.000 soldados franceses volverán en breve a Francia.

Mr. Delcassé en Rusia.

Mr. Delcassé, ministro de Relaciones extranjeras, ha visitado al conde de Lamsdorf y ha recibido luego la visita de este alto funcionario, a quien ha entregado el primero la gran cruz de la legión de honor.

En la embajada de Francia se ha dado un banquete en honor de monsieur Delcassé, y el conde de Lamsdorf le obsequió con una comida.

Hasta ahora no se ha hablado más que de fiestas.

El *Nouve Temps* hace constar que la visita de Mr. Delcassé corresponde de manera segura con el desarrollo siempre creciente de las relaciones entre Francia y Rusia en provecho de la paz, a cuyo sostenimiento contribuye con todas sus fuerzas el ministro francés.

Varios periódicos rusos comentan de igual modo el viaje de Mr. Delcassé.

Crimen horrible.

En Rouen se ha cometido un crimen que merece un castigo ejemplar.

Una niña ha sido estrangulada y cortada en pedazos, después de haber sido violada por el asesino llamado Bouvier, que se halla preso, así como su querida Melania Bernard, quien ha confesado en parte su participación en dicho espantoso crimen.

Bouvier niega el hecho; pero se han encontrado en su habitación manchas de sangre y restos de las ropas de su víctima.

Durante cuatro semanas los asesinos durmieron en el colchón debajo del cual habían escondido los pedazos del cadáver de la niña.

La gendarmería tuvo que proteger a los asesinos cuando los llevaba presos, a fin de que el pueblo no los extranguelase, movido por la indignación que le causara el crimen perpetrado.

Los teatros.

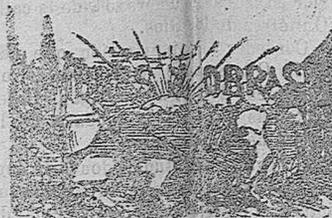
En París continúan llenándose los teatros de bote en bote, a pesar del calor que ya se deja sentir en esta población.

El viernes se celebrará la primera representación en el teatro de la Gran Opera, y ya los asientos todos están tomados.

Hasta dentro de quince días difícil será ver una nueva obra.

EL CORRESPONSAL.

Paris, 24 Abril 1901.



DON ANTONIO MARIA BRUSI

30 de Abril.

"No hay en la vida de don Antonio María Brusi y Mataró, segundo marqués de Casa-Brusi—dice un distinguido literato—hechos brillantes de esos que tienen el privilegio de cantivar a las multitudes; pero en cambio, en su misma modestia llevan impreso un sello de seriedad y nobleza que no tienen por lo común las acciones aparatosas."

Así es que don Antonio María Brusi pudo ser, por su talento y su posición social, una personalidad política de suma importancia, un hombre de ciencia, un artista de nota ó un mecenas de esos cuyos actos son lanzados a la publicidad a golpe de bombo y platillos; pero todo esto era rechazable para su modestia y bondad, y no fué más que un redactor del *Diario de Barcelona*, periódico de su propiedad, un amantísimo padre de familia, una mano generosa, y siempre oculta, constantemente tendida al desvalido, y un modelo de ciudadanos honrados y amantes de su patria.

El marqués de Casa-Brusi entró muy joven, apenas terminados sus estudios universitarios, a formar parte de la redacción del *Diario de Barcelona*, a la que aún pertenecía cuando en 30 de Abril de 1887, a los cuarenta años de edad—había nacido en Barcelona el 5 de Octubre de 1846—le sorprendió la muerte.

Todos sus escritos, especialmente los de política y los de polémica, distinguíanse por su vigorosidad en la expresión de los conceptos, por la energía de la idea, por la concisión de sus pensamientos, por la castidad de su prosa y por el respeto y las elevadas ideas con que siempre concurría a las contiendas periodísticas, cualidades que hacían de él un periodista a la moderna que solo respetos y consideraciones inspiraba.

El poco tiempo que le dejaban libre sus tareas periodísticas, repartíalo entre su familia, los pobres que acudían a las conferencias de San Vicente de Paul, Asociación a que él pertenecía, y sus aficiones artísticas.

Como arqueólogo y anticuario gozaba gran reputación y que esta no era sin justo motivo, atestiguo su magnífica colección de objetos antiguos y el hecho de haber reconstruido a sus expensas, en su casa-torre de San Gervasio, el patio gótico que existía en la casa de "Grallo", de Barcelona.

En diversas ocasiones le fueron ofrecidos cargos públicos y puestos importantes en asociaciones industriales y científicas, pero todo los rechazó, aceptando solamente el de vocal de la Junta de gobierno del Banco de Barcelona.

HERNANDE ACEVEDO.

Crónicas rimadas

¡Al agua patos!

¿No existe, en nuestra Córdoba, quien un general proyecto de desagüe? [frágüe] Vamos, señores, cueste lo que cueste, evítense que el líquido celeste convierta en una rana.

¿A cada morador de la Sultana. ¿A quién, señor Alcalde, no le apura el verse con el agua a la cintura, ó el transitar en peligrosos zancos para evadir los múltiples barrancos, que hacen de nuestro suelo, cuando llueve, un caprichoso mapa de relieve?

¿A qué magín consistorial se oculta que suelá disfrutar la turbamulta cada vez que escudriña, en el dichoso mapa, algo más que los pies de tanta niña ágil, donosa y, sobre todo, guapa? ¿No comprenden los íntegros municipales que resultan a modo de participes en esa atisbadura, gran pecado que no respeta lo que está vedado?

Declaro que me asombra el ver que nuestras mágicas doncellas, dignas de transitar por rica alfombra, en barro dejen sus menudas huellas. ¡Yo, querido lector, sólo por eso, tan lindos pies, en desagravio, beso!

V. TOSCANO QUESADA.

Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el mixto de la mañana ha llegado a esta población don Javier Gómez de la Serna, exdiputado por este distrito, y en la actualidad candidato para presentarlo en las nuevas Cortes.

Han venido desde Córdoba, acompañándole, el jefe del partido liberal don Epifanio de Castro, el diputado provincial don José Delgado y representantes de otros pueblos del distrito. De aquí salieron para Belmez en el primer tren de la mañana, a fin de esperar a los expedicionarios, buen número de amigos y correligionarios.

A la estación del ferrocarril y al paso a nivel de la carretera, en donde se apearon los viajeros, acudió inmenso gentío.

La plana mayor del partido liberal, con el nuevo alcalde don Manuel Delgado, ocupaban carruajes y carros, viéndose también muchos ginetes.

A pesar de lo desapacible del día acudió a la calle Boyeros, por donde entró la comitiva, numerosa concurrencia; allí se encontraba también la banda de música que, puesta al frente de la ya imponente y entusiasta manifestación, contribuyó con los armoniosos acordes de un precioso pasa-calle a aumentar la alegría y el entusiasmo.

En la Casa Ayuntamiento, incapaz para contener tanta gente, hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes y sentidos discursos, el jefe del partido liberal, el alcalde y el señor Gómez de la Serna.

El diputado provincial señor Delgado no pudo hacer uso de ella por el estado afónico en que se encontraba; sin embargo, en breves palabras, manifestó su agradecimiento por la lucida votación de que fué objeto en las pasadas elecciones.

Concluido este acto, se dirigieron todos al Casino Liberal, en donde se sirvió un abundante y espléndido lunch, pasando después a la casa de don Epifanio de Castro. Allí se despidieron todos, no sin aclamar y vitorear por milésima vez al señor Gómez de la Serna.

Nuestra más cumplida enhorabuena al que dentro de pocos días será, como ya lo fué en anterior legislatura, digno y celoso representante en Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque.

Uno de los actos primeros del nuevo alcalde señor Delgado Pérez, ha sido dar el nombre de *Javier Gómez de la Serna* a la plaza de la Iglesia, en donde se levanta, adosada a la parroquia, la esbelta torre acabada de construir, después de un largo lapso de tiempo, por las gestiones del citado señor.

En la próxima me ocuparé de la despedida que se le haga al presunto diputado a Cortes, y de algún otro asunto que la falta de tiempo me impide hoy tratar.

Abril 26.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de conocer en esta Audiencia, los días nueve y diez de Mayo próximo, a las doce de su mañana, de las causas seguidas en dicho partido por los delitos de homicidio y robo, respectivamente, contra Eloy Peinado y otro y Esteban Molina.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Caballero Sanchez, don Cristóbal Iglesias Caballero, don Gregorio García Bejarano, don Francisco García Copado, don Bonifacio Blanco García, don Fernando Fernandez Hoyos, don Antonio Conde Muñoz, don José Ruiz María, don Juan Arroyo Arévalo, don José Baena Lopez, don Angel Cabrera Moreno, don Alfonso Castro Blanco, don Miguel Gozalves Aura, don Enrique Guerrero Carmona, don Pedro Porras Sepúlveda, don Antonio Sanchez Muñoz, don José Romero García, don Antonio Castro Escrivano, don Francisco Bravo Coronado y don Francisco Rodriguez Silva.

CAPACIDADES

Don Gaspar Benítez de Gracia, don Diego Fernandez Caballero, don Juan Sepúlveda Lopez, don Fernando Blanco Vioque, don Fermín García Arévalo, don José Gutierrez Serrano, don Narciso León Torres, don Juan Cabrera Muñoz, don Francisco Castro Blanco, don Francisco García Muñoz, don Ramón Herrero Herrero, don Rafael Moreno Gonzalez, don Agapito Muñoz Gonzalez, don Manuel Rubio Salinas, don Lorenzo Cabezas Lopez y don Fermín Pedraza Romero.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Federico Barranco Luna, don Rafael Montis Vazquez, don Camilo Lopez Cruz y don Bonifacio Domingo García.

CAPACIDADES

Don Antonio Escamilla Beltrán y don Manuel Castro Molina.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, añadiendo una nota a los epígrafes 6.º, clase 1.ª, y 13, clase 3.ª, de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, en los siguientes términos:

"Cuando los joyeros tengan obrador ó taller para reformar, para reparar, esmaltar ó engarzar, pagarán además el 50 por 100 de cuota."

De acuerdo también con el citado Cuerpo Consultivo, se ha dictado otra Real orden declarando que el epígrafe de vendedores de instrumentos y objetos de matemáticas debe ser incluido en la clase 5.ª de la tarifa 1.ª, adicionándolo en el sentido de que estos industriales podrán componer los objetos propios de su industria, así como ejecutar todas las operaciones mecánicas para su conservación, pero exclusivamente con herramientas de mano. Si emplearan máquinas ó fundieran metales en crisol, satisfarán el 50 por 100 de la industria respectiva, y si se dedican a la construcción de los objetos que expenden, en todo ó en parte, deberán tributar por la tarifa y clase correspondientes.

PUBLICACIONES

Anuario de Electricidad para 1901, por don Ricardo Yesares Blanco, ingeniero electricista, miembro de la Sociedad internacional de Electricistas de París. Año segundo de publicación. Bailly-Bailliere é hijos, editores.

La presente obra, escrita con gran conocimiento del asunto, consta de cuatro partes, a cual de más utilidad.

En la primera se hace una exposición anual de todos los trabajos científicos, inventos y aplicaciones de la electricidad a la industria y a las artes.

En la segunda se da a conocer la legislación, privilegios, aranceles de Aduanas y tarifas de ferrocarriles para el transporte de los carbones minerales.

En la tercera se hace una recopilación

ción de conocimientos, fórmulas, cálculos y tablas, de gran utilidad al electricista.

La cuarta y última parte del libro es un indicador de direcciones de los electrotécnicos nacionales y extranjeros residentes en España, instaladores y montadores electricistas, comerciantes, fabricantes y comisionistas de máquinas, aparatos y materiales de electricidad de España y del extranjero, poblaciones que carecen de alumbrado eléctrico con el número de habitantes y centrales de alumbrado y tracción eléctrica.

La obra está ilustrada con profusión de grabados y encuadrada en tela. Se vende a 10 ptas. en todas las librerías.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS CAUSAS CRIMINALES

La Gaceta publica una real orden relativa a la intervención de los Ayuntamientos en las causas criminales, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los Ayuntamientos no pueden mostrarse parte en las causas criminales que en defensa de sus intereses se promuevan, debiendo, cuando adquieran el convencimiento de que se ha cometido un delito público que afecte a los intereses que representan, denunciarlo ante el tribunal competente, para que el ministerio fiscal promueva la acción de la justicia; y

2.º Que si se mostraran parte en causa criminal, promovieran ó instaran su curso, nombrando al efecto abogado y procurador, deben pagar de su particular peculio todos los gastos que se originen, los alcaldes y concejales que lo hagan.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a si los Ayuntamientos pueden y deben, dentro de la legislación que los rige, mostrarse parte en causas criminales.

Dirección de Sanidad.—Circular dictando reglas para la expedición y refrendo de patentes y y cobro de los derechos que determina el Reglamento de Sanidad exterior.

Agricultura.—Nombrando a don José María de la Arena comisionado para los trabajos de extinción de la langosta en la provincia de Toledo.

BOLETÍN DEL 29.—Gobierno civil.—Circular suspendiendo las delegaciones, comisiones y apremios, dependientes de la autoridad gubernativa, con motivo de haber entrado en el periodo electoral.

Diputación provincial.—Signe la publicación de los acuerdos tomados en la sesión del 26 de Octubre próximo pasado.

Ayuntamientos.—Edicto del de Belmez haciendo saber que va a procederse en aquel término a la extinción de animales dañinos por medio de la estrigina.—Idem del de Monturque sacando a concurso la plaza de médico titular.—Idem de los de Villa del Río, Cañete y Pedro Abad anunciando que se va a proceder a la formación del apéndice al amillaramiento.—Idem de los de Fuente Tójar, Guadalcazar y Fernán-Núñez avisando queda abierta la recaudación de cédulas personales.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Edicto señalando los días para la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre de este año, por los distintos conceptos tributarios.

Juzgados.—Edicto del de Montoro sacando a subasta una casa.

NOTICIAS MILITARES

Ha pasado a situación de reemplazo, con residencia en Priego, el primer teniente de la guardia civil don Melitón Cobian Fuentes.

Quando verifiquen las tropas sus paseos militares, llegará a Jaén el regimiento de la Reina.

Los jefes de los cuerpos y jefes instructores de esta plaza deben informar en todo el día de hoy, al gobierno militar, acerca de si en Córdoba ó su provincia se instruye expediente de inutilidad al soldado José Cañavera Ahumada, y, en caso afirmativo, si la inutilidad fué producida por pérdida de miembros ó total de la vista.

Servicio de la plaza para el 30.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Je-

fe de día, el señor coronel del mismo, don José Perol Burgos.—Imaginería, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don José Togados Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisores, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Contribuciones

En virtud lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Sociedad arrendataria de servicios públicos anuncia por medio de edictos que el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carnajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, cánon por superficie de minas é impuesto de utilidades, tendrá lugar en el próximo mes de Mayo en los pueblos y días que a continuación se expresan y sitios de costumbre:

Córdoba, del 1.º al 25; Obejo, el 2 y 3, y Villaviciosa, del 9 al 11.

Aguilar, del 7 al 11; Monturque, del 2 al 4, y Puente Jenil, del 1 al 5.

Baena, del 7 al 12; Luque, del 3 al 6, y Valenzuela, del 8 al 10.

Bujalance, del 11 al 15; Cañete, del 8 al 10; Carpio, del 2 al 4, y Pedro Abad, el 5 y 6.

Cabra, del 6 al 10; Doña Mencía, del 1 al 3; Navea Carteya, del 1 al 3, y Zuñeros, del 1 al 3.

Castro, del 8 al 12, y Espejo, del 4 al 7.

Fuente Obajuna (1.º y 2.º trimestre) del 16 al 19; Belmez, del 21 al 24; Blázquez, el 1 y 2; Espiel, del 2 al 4; Granjuela, el 5 y 6; Valsequillo, el 9 y 10; Villaharta, el 8 y 9, y Villanueva del Rey, del 12 al 14.

Hinojosa, del 1 al 5; Belalcázar, del 6 al 9; Villaralto, el 14 y 15; Viso, del 10 al 13; Santa Eufemia, del 10 al 12, y Fuente la Lancha, el 14 y 15.

Lucena, del 20 al 25, y Encinas Reales, del 6 al 8.

Montilla, del 6 al 11.

Montoro, del 17 al 21; Adamuz (1.º y 2.º trimestre de 1901) del 14 al 18; Villafranca, del 13 al 15, y Villa del Río, del 6 al 8.

Posadas, del 1 al 3; Almodóvar, el 1 y 2; Carlota, del 4 al 7; Fuente Palmera, del 1 al 3; Guadalcazar, el 1 y 2; Hornachuelos, el 1 y 2, y Palma del Río, del 4 al 7.

Priego, del 19 al 23; Almedinilla, del 14 al 16; Carcabuey, del 14 al 17, y Fuente Tójar, el 14 y 15.

Pozoblanco, del 1 al 4; Alcaracejos, el 8 y 9; Añora, el 10 y 11; Conquista, el 10 y 11; Dos Torres, del 12 al 14; Guijo, el 25 y 26; Pedroche, del 15 al 17; Torrecampo, del 18 al 20; Villanueva de Córdoba, del 21 al 24; Villanueva del Duque, del 5 al 7.

Rambá, del 3 al 7; Fernán Núñez, del 10 al 13; Montalbán, del 3 al 5; Montemayor, del 10 al 13; Santaella, del 6 al 8; San Sebastián, el 1 y 2, y Victoria, el 1 y 2.

Rute, del 8 al 14; Iznájar, del 8 al 11; Benamejil, del 8 al 11, y Palencia, del 12 al 16.

Según el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, los que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días señalados para cada localidad, podrán verificarlo sin recargo durante los días 26 al 31 del referido mes de Mayo próximo venidero, en el local del pueblo de la zona donde tiene establecidas sus oficinas el Recaudador.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir a los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Suma anterior, 6.653 pesetas 53 céntimos; D. Rafael Molina (Lagartijo) 100; D. Sabino Rico Ramos 100; señores Puzini Hermanos 100; D. Antonio Quintana Alcalá 50; D. Andrés Peralvo de Quirós 25; D. Francisco Ruiz del Portal 25; Empresa de Aguas potables 25; Colegio Médico 50; D. Manuel Marín 10; D. José de la Linde 15; D. Rafael Lopez Mora 10; D. Enrique Villegas 15; D. Francisco de Borja Pavón 5; D. José Montilla Otero 25; D. Antolín Crespo 25; D. José de Lucía 2; don Pedro Yuste 20; D. Juan Pastor 5; don Mariano Blancas 5; D. Ramón Caballos 10; D. José Viguera 10. Total, 7.240 53 pesetas.

(Continuará.)

Nota.—La suscripción se halla abierta en el establecimiento de don Guillermo Giménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las dos y treinta minutos de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Contestar a un oficio del señor Gobernador militar de la plaza, que la dehesa de... en virtud de una cláusula de contrato de arrendamiento, no se utilizarse para maniobras militares durante los meses de Abril y Mayo, y que, en su virtud, el Ayuntamiento cede los terrenos del Campo de la Verdad y plaza de Colón para maniobras de la caballería, si son apropiados indicados lugares.

Aprobar la moción del negociado de Archivo proponiendo los locales en que pueden establecerse los colegios para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Autorizar a doña Concepción Serrano para reformar la fachada lateral que de la casa número 1 de la calle Góngora corresponde a la plaza de San Miguel; a don Juan de los Reyes para convertir en una ventana la segunda puerta de la fachada de la casa número 11, calle Barroso; a don Antonio Santiago García para transformar en una puerta la ventana derecha de la casa número 10 de la calle San Enlago, y a don Rafael Pérez de Luque para hacer igual reforma que la anterior en la casa número 34 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Conceder la autorización que pide Julia Gil Serrano para instalar un kiosco con destino a la venta de flores y plantas frente a la fachada de la iglesia de San Hipólito.

Denegar la solicitud de don José Zubano Miranda para que se abonen los intereses legales al 5 por 100 anual de la cantidad que se le adeuda por la instalación de tuberías de hierro y bocas de riego en los jardines del Duque de Rivas. En este acuerdo salvó su voto el señor García González.

Anunciar, por diez días, el concurso para contratar las obras de apertura de una zanja en el cementerio de San Rafael, apreciadas en 540 pesetas.

Confirmar el nombramiento de sepulturero del cementerio de San Rafael, hecho interinamente a favor de Francisco Martínez, por el capellán de aquel.

Y aprobar las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública a las 3:30, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Gacetillas

—**Jubileo Santo.**—Anteayer y ayer se han verificado, en esta capital, las dos primeras visitas a los templos que oportunamente indicamos, para ganar el Jubileo del Año Santo. A las cuatro y media de la tarde reunió la comitiva en las amplias naves de la Catedral, dirigiéndose por la carrera anunciada, con el mayor orden, a las iglesias del Salvador, San Pedro y San Francisco. Forman parte en el jubileo, citándolos por el orden en que van, los acogidos en los establecimientos de beneficencia y en las Escuelas Asilo de la Infancia, con las hermanas que tienen a su cargo dichos centros, las cofradías de señoras, los niños del Hospicio, los ancianos del Asilo de Mendicidad, alumnos del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y de otros varios, del Seminario Conciliar de San Pelagio, cofradías de caballeros, clero parroquial, con sus cruces y Cabildo Catedral. En conjunto, calculamos que toman parte en el Jubileo unas cuatro mil personas. Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido innecesarias, pues el pueblo de Córdoba ha dado nueva prueba en estos actos, no solo de su cultura y sensatez, sino de sus acendrados sentimientos religiosos.

—**A cobrar.**—El señor Delegado de Hacienda ha hecho la siguiente distribución de los días en que deben percibir sus haberes las clases pasivas, que los tienen consignados en la pagaduría de esta provincia: Día 1.º de Mayo, Montepío militar, Montepío civil y jubilados.—Día 3, retirados, ex-claustros y retributorias.—Día 4, todas las clases en distinción.—Día 6, retenciones.

—**Posición.**—Ayer tomó posesión del cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia don Enrique Fernández Rodríguez.

—**En Linares.**—Anteayer, merced al buen día, tuvo concurrencia el santuario de Nuestra Señora de Linares, donde se celebró el sexto acto de

la novena en honor de la augusta Conquistadora de Córdoba. El regreso a la población, en las últimas horas de la tarde, resultó muy pintoresco. Para el concurso de carrozas que se verificará el domingo próximo, hay ya hechos bastantes preparativos. Los señores Russi, hermanos, dueños de la fábrica de sombreros del campo de Madre de Dios, y varios comerciantes de la calle Espartería, presentarán dos carrozas que de seguro han de llamar la atención por el buen gusto con que están decoradas.

—**Elección.**—En la efectuada ayer por la Sociedad Económica para la designación de compromisarios para Senadores, obtuvo mayoría de votos la candidatura de nuestro estimado amigo don Miguel José Ruiz.

—**Opositores.**—En los actos de oposición para proveer la canonjía Magistral de la santa iglesia Catedral de Córdoba tomarán parte, entre otros, los señores don José Álvarez Cienfuegos, Rector de la iglesia parroquial de San Juan; don Juan Moreno Blanco, párroco de Montalbán; don Juan E. Seco de Herrera Martín Moyano y don Prudencio J. Conde y Riballo, catedráticos del seminario Conciliar de San Pelagio, y don José Casañas y Caraballo, Doctoral de Centa.

—**Premios de expención.**—En cumplimiento de una real orden dictada por el ministro de Hacienda aprobando la propuesta formulada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto de los premios de expención de tabacos y timbres, continuarán los expendedores percibiendo el mismo premio de 3 por 100 que hasta aquí, y además, en su caso, las indemnizaciones que se les tienen señaladas por las ventas de tabacos, y a partir del primero de Mayo, el 2 por 100 de los timbres de comunicaciones y el 1 por 100 por los demás efectos, excepción hecha de los de Madrid y Barcelona (capitales), que percibirán el 2 por 100 por los timbres de comunicaciones y el 1 1/2 por 100 por los demás efectos.

—**Muerte repentina.**—En la madrugada del sábado último falleció repentinamente en la casa número 5 de la calle del Cister, el portero de la misma Juan Pérez Lozano. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el traslado del cadáver al cementerio de la Salud.

—**Obras públicas.**—Los ingenieros segundos, oficiales segundos de administración, señores Rodríguez López y Quero, han sido destinados, respectivamente, a la división hidráulica del Guadalquivir y a Córdoba. Los sobrestantes terceros, oficiales quintos de administración, don Luis Díaz de Losada y Garro y don Manuel Sagra Cuadra, también han obtenido destino en la jefatura de Córdoba.

—**La salud en Madrid.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "El nuevo cambio meteorológico observado en los últimos días se ha reflejado en el estado de la salud pública por un recrudescimiento en los padecimientos gripales y con especialidad en sus formas febriles y torácicas. Los reumatismos articulares, las manifestaciones agudas del paludismo y las anginas tonsilares y lacunares han sido también frecuentes. En los niños se presentan también numerosos catarros gripales y fiebres eruptivas benignas."

—**Desgracia horrible.**—El día 27 del mes actual ocurrió una horrible desgracia en la posesión nombrada "Villalobillos", de este término. Al intentar cojer un potro pequeño el zagal Rafael Jiménez Poferrada, joven de 14 años, la yegua madre del potro le dió dos tremendas coces en el vientre, que le produjeron la muerte algunas horas después, en Posadas, a donde fué trasladado.

—**Disposición plausible.**—Por la Alcaldía de esta capital, según lo propuesto por la Junta local de Sanidad, se han dado las oportunas órdenes a los maestros de las escuelas públicas de ambos sexos, a fin de que no sean admitidos a las clases los alumnos convalescentes del sarampión, sin que presenten certificado facultativo de haber transcurrido veinte días de su terminación.

—**Lo sentimos.**—Está enfermo, con un fuerte ataque gripal, nuestro distinguido amigo y paisano el digno gobernador de Madrid señor Barroso. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

—**El tenor Granados.**—En la cuarta representación de la ópera *Mignon*, verificada el sábado último en Sevilla, nuestro paisano el tenor Gradós obtuvo continuas ovaciones. La prensa le dedica entusiastas elogios.

—**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital pesetas 13.187, por ciento treinta y cinco imposiciones, de las cuales fueron nuevas ocho. Se pagaron pesetas 25.101 33 a solicitud de cuarenta y cinco imponentes, doce de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Fábrica eléctrica.**—La Empresa de electricidad de Casillas ha adquirido en pública subasta la fábrica y todo el material para producir luz, de la Compañía Cordobesa de Electricidad.

—**Defunción.**—Anteayer falleció en Montoro la virtuosa señora doña Concepción Grande y González, madre de nuestro buen amigo don Antonio Madrigal y Grande, profesor de primera enseñanza pública en aquella población. Dios misericordioso habrá acogido en su seno el alma de la difunta, que era muy estimada de cuantos la trataron en vida. Acompañamos en su justo dolor a toda su apreciable familia.

—**Suspensión.**—La primera autoridad civil de esta provincia ha dejado en suspenso todos los apremios, delegaciones y comisiones que haya en los pueblos, con motivo de hallarnos en el periodo electoral.

—**El Vulcano.**—Según la circular que hemos recibido, el almacén de hierros, aceros y materiales de construcción de don Lucas Gómez, establecido en la plaza de Colón, número 1, ha sido adquirido por los señores don Ensebio Sánchez y Compañía. Dichos señores continuarán dedicándose al mismo negocio y en iguales condiciones que su antecesor.

—**Reconocimientos.**—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, reconocerá las siguientes, del 11 al 18 de Mayo: *Demasia a Mariana*, de plomo; *Demasia a Caridad 2.ª*, de hierro; *Ampliación a Demasia Nueva Unión*, *Demasia a Raimundo* y *Demasia a Curva*, de plomo, y todas del término de Villanueva del Duque.

—**Recompensas.**—Nuestro estimado compañero en la prensa local don Francisco Javier Foronda, ha sido agraciado con la medalla de oro y la de bronce, conmemorativa de la repatriación, por la sociedad humanitaria *La Cruz Roja*. También ha obtenido análogas recompensas, por sus servicios, el practicante don Francisco Rojas Vivas. Reciban ambos nuestra enhorabuena.

—**Homicidio.**—En Cuevas de San Marcos riñeron hace varios días dos beodos, agrediendo con facas, y resultando muerto uno de ellos llamado Antonio Ojeda Arjona, de cuatro puñaladas que le asestó su adversario. El agresor emprendió la fuga y no ha podido ser capturado.

—**Aprovechamiento de aguas.**—Con destino a la reforma del molino y fábrica de la Vega de Armijo, se ha solicitado un aprovechamiento del río Guadalquivir, de 3.600 litros continuos por 1º de tiempo, que unidos a los 7.200 que consumen las dos turbinas existentes, sumarán un total de aprovechamiento de 10.800 litros continuos de agua por segundo, cuando el río los lleve. La presa existente, así como la fábrica y molino de referencia, están enclavados en el término municipal de Montoro. El objeto de este aprovechamiento es utilizar la fuerza hidráulica como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica trasportable, con destino a varios usos industriales, y especialmente al alumbrado público de los pueblos de Bujalance, Montoro, Cañete, Villa del Río, Pedro Abad, Carpio, Villafranca y Adamuz.

—**Estadística.**—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardería forestal, en esta provincia, durante el mes de Marzo último: denuncias por cortas de árboles y leñas, 8; número de delinquentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 17; cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización, 1.683 de lanar, 245 de cabrio, 75 de vacuno, 1.085 de cerda, 30 caballar, 24 lanar y 6 asnal. Total de denuncias, 31; y de delinquentes aprehendidos, 17, y de cabezas de ganado, 3.148.

—**Enfermo.**—Se halla enfermo, de algún cuidado, nuestro distinguido amigo el general don José Olivares, Conde de Casillas de Velasco. Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

—**Circo gallístico.**—Muy animado estuvo anteayer el circo gallístico de esta capital. Hubo quince riñas, nueve de pollos y seis de jacas, y en algunas se cruzaron apuestas importantes.

—**Detención.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a Andrés Millán Reyes, que, haciéndose pasar por hermano del guardia municipal, difunto, Juan Ariza, solicitó y obtuvo varios donativos para aliviar la situación de la familia de aquel, y gastó las sumas recojidas.

—**Mejoría.**—Ha experimentado algún alivio, dentro de su gravedad, el infeliz José Ariet, que atentó contra su vida el sábado último en esta capital.

—**Hallazgo.**—En la droguería de los señores Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos, puede reclamarse la fracción de un billete del Banco de España, encontrada en la vía pública.

Reyerta.—En el taller de herrería que los señores Rico y Palos tienen establecido en la calle Alfaro, rieron ayer los operarios José y Enrique Menjíbar Fuentes y José Aragón Moreno. Este último agredió con un punzón de rayar romanas a los dos primeros, causándoles varias lesiones. En la casa municipal de socorro apreciaron al José una herida debajo de la tetilla izquierda, de pronóstico reservado, y a Enrique, hermano del anterior, una herida en la parte superior de la espalda, una erosión en la parte lateral izquierda del cuello y tres pequeñas heridas en los brazos. El primero fué conducido al hospital, en una camilla, y el segundo a su domicilio. El agresor está preso.

Pésame.—Damos el pésame más sincero a nuestro paisano el eminente escritor don Juan Valera, con motivo de la muerte de su hermano el Excmo. Sr. D. José Freüller y Alcalá Galiano, marqués de la Paniega, ocurrida en Málaga.

Traslado.—Ha sido trasladado al Gobierno civil de esta provincia el oficial segundo del de Málaga don Rafael Roca Rodríguez de la Cruz.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que se insultaron en el Campo de la Verdad; a varios individuos que rompieron los muebles en una casa de leocinio de la calle Miraflores, y después huyeron; al carrero de la limpieza pública del distrito de la Judería por negarse a recoger las inmundicias de un jardín de la calle Buen Pastor, y al del barrio de Santa Marina por tener abandonada su demarcación; a dos mujeres que en la calle Francisco del Rosal insultaron a un sujeto, y al encargado de una taberna de la calle Morería que maltrató con un palo a un individuo, causándole varias contusiones y una herida en un brazo, de las que fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos. También ha dado parte de que el sumidero de una casa de la calle del Caño está lleno y produce malos olores.

Jóven fugado.—El Alcalde de Algeciras ha comunicado al gobernador civil de Cádiz que se encuentra en aquella población el jóven Francisco Zifra Panadero, fugado de la casa pateraa en Montilla.

Vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Monturque, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de treinta días.

D. E. P.—Ha fallecido en Cabra la respetable señora doña Margarita Guerrero, madre del jóven escritor don F. Luis Carrillo, a quien enviamos el pésame.

Hurto.—La guardia civil ha detenido a un vecino de Santaella, que hurtó una carga de leña en una finca de aquel término.

Riña sangrienta.—En el cortijo denominado de la Piedra, del término de Doña Mencía, rieron el día 25 del mes actual los jóvenes Estéban Ortega Navarro y Francisco Montes Borrego, y el primero causó al segundo una herida grave en la cabeza. La guardia civil detuvo al agresor.

Precauciones.—Se han dado órdenes para concentrar diez guardias civiles en Lucena, durante los días en que se verifican las fiestas a la patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de Araceli.

A los enfermos.—La electricidad, como agente terapéutico, ha venido a sustituir con ventaja a los antiguos agentes químicos. El único inconveniente de este método consistía en la dificultad de su popularización, pues solo aprovechaba a los que podían acudir a los grandes centros electro-térmicos. La FAJA ELÉCTRICA del doctor Somma ha resuelto el problema, reuniendo en un sencillo aparato, que pueden los enfermos manejar por sí mismos, todos los efectos de una corriente eléctrica continua. A ella son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, y, sin embargo, actúa sobre la célula y los centros nerviosos, realizando la curación de muchas enfermedades crónicas tenidas hasta hoy por incurables. Ya ayer nos hemos ocupado de la FAJA ELÉCTRICA, y hoy creemos oportuno insistir en vista de que los representantes del Gabinete electro-térmico de Madrid (Carretas, 19, principal), han llegado a esta población, hospedándose en el Gran Hotel de Oriente, por lo que deben apresurarse los enfermos a aprovechar los beneficios de este moderno sistema.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

Los sabios y las ratas.—El Gran Homero, en Grecia, Séneca y Luciano en Roma, fueron enemigos irreconciliables de ratas y de cucarachas; y en los comienzos del siglo XX, Steiner: el cual, con sus preparados especiales, ha declarado el exterminio de

bichos tan repugnantes, cuanto perjudiciales a la Humanidad. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

Está comprobado.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Extiase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Esta noche el mes de Abril su término habrá alcanzado.

Es el mes de las lloviznas y es el de las flores Mayo.

Pensamiento.

Si el bueno sin razón habla mal de tí, convéncelo, que así como el malo insistirá en sus calumnias, el bueno, al fin, te hará justicia.

Cantar.

Todas las *erres* tenía

Rosita, que fué mi novia.

Rabiosa, rica, ruin,

rancia, rubia y rencorosa.

De sobremesa.

En una tertulia:

—Al pasar una diligencia hace pocos años un puente, se cayeron al río los once pasajeros que la ocupaban.

—¿Y perecieron todos?

—No: porque al otro día habían sacado ya vivos lo menos a treinta y dos.

Sociedad propietaria de la plaza de toros

DE CÓRDOBA

El día 5 de Mayo próximo, a las diez y siete, y en la plaza de toros se oyen proposiciones para el suministro de todos los caballos que sean necesarios para las corridas que han de tener lugar los días 26, 27 y 28 de referido mes, y la que ha de efectuarse de novilleros el 2 de Junio próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto desde este día en dicha plaza.

Córdoba 27 de Abril de 1901.—El Secretario, Francisco Rivera.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—**MAÑANA:** San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeador por la excelentísima señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, celebrará hoy, a las diez de la mañana, una fiesta solemne a Santa Catalina de Sena, estando el sermón a cargo del Reverendo Padre Salvador Nalda, O. P. Oficiará una lucida capilla de música. La comunión general será a las siete de la mañana, suspendiéndose el ejercicio de la tarde con motivo del Jubileo Santo, al que asistirá dicha Orden.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral celebrará el jueves próximo, como primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: a las siete y media de la mañana se dirá la Misa, en la que deben conular las señoras asociadas, y a las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados en el presente mes por doña Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María.

—En el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeador la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación darán principio mañana los ejercicios del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Aroca y Andrade, que falleció en esta capital el 30 de Abril de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se celebren hoy, de nueve en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Enriquez y Barrios (q. e. p. d.), que falleció en esta capital el día 30 de Junio de 1900, a los veinte años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia encarecen a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.



María de los Dolores Sánchez Bejarano

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Basilio y doña Rafaela; abuelas, tíos y primos

Ruegan a sus amigos que se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

El empleo oportuno de la **FAJA ELÉCTRICA** excluye todo tratamiento en la neurastenia (debilidad nerviosa, histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago ó intestino; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado fatal de sinergias; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representante del "Gabinete electro-térmico de Madrid (Carretas 19, pral.) exportadora desta "Faja eléctrica", así como del "Necrópílétrico", para la depilación del pelo y peñas y para la galvanización de sinergias; "El Inhalador Somma", afecciones para lade las vías respiratorias. "El automoto-eléctico", para la curación radical de toda clase de ernias (quebraduras). Permanecerá en esta ciudad hasta el 8 de Mayo próximo.

Horas de consulta: o nueve a doce de la mañana, gratis, y de tres a siete de la tarde, 5 pesetas.

Hotel de Oriente, pas del Gran Capitán.

ANISETE DE SALON PURO DIVINO

Es el anisado más exquisito é higiénico de todos.

De venta en Córdoba en los acreditados establecimientos de los Ss. *Marques y Urbano, Alfaro, D. Luis Gómez Pérez, Pedro López, Sres. Clérico y Giménez, Fondomar, D. Fernando Casado, café Cervaría.* Representante, *Eugen Vázquez.*

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcanas de:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, viasurinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul **VICHY ÉTAT**. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI.*

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, rónquera, anginas úlcera. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. produciendo tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.^a

FARMACIA. Se vende en condiciones muy ventajosas en la villa de Castro del Río. Para tratar en Córdoba Angeles número 1. En Castro del Río con don Francisco Riobó y Pérez de Mena, calle Concepción. 8-5

DENTÍFRICOS

El más agradable, el más higiénico y más barato es el

ELIXIR SAN RAFAEL

De venta en la perfumería de Barea, Fábrica del Cristal, pasamanerías de Pérez Jiménez, Guillermo Jiménez y Saturnino Martín, Droguerías de Fuentes Hermanos, Unión Farmacéutica Cordobesa, Carrasco y Luque y José de la Linde y en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de España.

FARMACIA. Se vende una, acreditada durante cincuenta años, en esta capital. En la "Unión farmacéutica," Letrados 1, darán razón.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego con patatas saltadas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sigue la huelga

Madrid 29 (3 tarde.)

Continúa la huelga del personal de tranvías.

Ha aumentado la circulación de coches en la mayoría de las líneas.

Las autoridades redoblan la vigilancia, temiendo agresiones por parte de los huelguistas.

En Barcelona persiste la huelga de los tranvías.

Firma de la Reina

29 (3'15 tarde.)

La reina ha firmado el decreto dictando reglas para el nombramiento de fiscales y jueces municipales.

También ha firmado otro decreto concediendo condecoraciones con motivo del tratado comercial entre España y el Japón.

Más huelgas

29 (6'30 t.)

Valencia.—Se han declarado en huelga los abastecedores y los vendedores de hortalizas.

Los barrenderos también se han declarado en huelga.

Barcelona.—Circulan algunos tranvías custodiados por la fuerza pública.

Témese que los descargadores de carbón sigan la misma conducta que los anteriores.

En honor de los argentinos.

29 (7 t.)

Al banquete celebrado en la casa consistorial en honor de los argentinos, asiste el Gobierno.

Los señores Aguilera, Moret y Francos brindaron por la prosperidad de la república Argentina.

Los señores Bulrich y Quesada pronunciaron breves palabras, agradeciendo aquella manifestación de simpatía.

El marqués de la Vega.

29 (8'15 n.)

El expresidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, sale esta noche en el expreso para esa capital.

Dos catástrofes.

En Matrikai (Turquía) la explosión de un polvorin ha causado la muerte de 15 individuos, resultando además 50 hertodos.

Al pasar un tren por el puente de Jungtstown (China) se hundió dicho puente, pereciendo en la catástrofe 11 personas. También hubo 40 heridos.

Exposición de pinturas

Madrid 29 (11'15 n.)

Londres.—El lord Corregidor y su esposa, acompañados del embajador español y su señora, inauguraron la exposición española de pinturas.

El discurso pronunciado por el lord Corregidor fué muy afectuoso.

Hay expuestos 208 cuadros.

La huelga

30 (3'10 m.)

Los huelguistas de los tranvías han propuesto al señor Moret un arbitraje, presidiendo el acto el señor Escudero.

Velada

La velada en honor de los comisionados argentinos, organizada por el Blanco y Negro, ha estado brillantísima.

Encíclica

29 (11'45 n.)

El Papa ha redactado una encíclica sobre el movimiento antireligioso latino.

Se publicará para los primeros días de Mayo.

Rebelión

En Argelia se agrava la rebelión.

Maniobras militares

Los alumnos de las academias militares tendrán maniobras en Carabanchel, verificando jornadas ordinarias.

Del extranjero

30 (3'15 m.)

Sofía.—En Kiestendie se han verificado manifestaciones antisemitas.

Los manifestantes entraron en la sinagoga, hiriendo a cinco judíos.

Ha sido detenido en Berlín el destripador Palatina.

Viena.—En Leopold grupos de obreros hambrientos rompieron los escaparates de las panaderías, apoderándose del pan.

Yokohama.—A consecuencia de una riña entre marineros ingleses y franceses han resultado dos ingleses muertos y varios franceses heridos.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Ilustre viajero

En el expreso de las siete ha llegado hoy a esta capital el ilustre hombre público Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, a quien acompañan los consejeros de administración de la Sociedad eléctrica de la Vega de Armijo.

En los andenes de la estación central esperaban el señor Florez, gobernador civil; el señor Aguilar Tablada, presidente de la Diputación, con el Vicepresidente de la comisión provincial señor Barrios; el alcalde señor Aparicio; el señor Higuera, fiscal de la Audiencia; el señor Rosales, candidato por el distrito de Cabra, y gran número de amigos políticos del expresidente del Congreso.

El señor Marqués de la Vega saldrá nuevamente de esta capital en los primeros días de Mayo, con dirección a Villa del Río, para asistir a la inauguración de la fábrica de electricidad antes referida.

Se hospeda en su casa-palacio de la calle Torres-Cabrera.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fliceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CÓRDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL Ramirez Arellano 8 dup.º, Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.

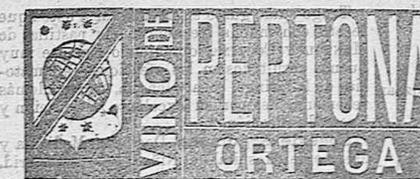
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2, CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarza y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiats y elixires.

DIGESTINI

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minerales medicinales que se recomiendan en estos casos. -- Precio de la caja, UNA PESETA. -- Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.



para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera. Farmacia: León, 13. -- Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES N.º 6, CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, serrado, triguillo y abechaduras.

LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX

SÁNCHEZ GAMA É HIJO.-Córdoba

Se regalan 5.000 pesetas al que presente un piano procedente de otra casa ó fábrica española ó extranjera, y que reuna tan buenas condiciones como los de esta casa, la primera y única en Andalucía.

Comprobada una vez más la verdadera superioridad de nuestros pianos, serán perjudicados por sí mismos cuantos señores, por ignorancia, dejen de visitar nuestra casa, adquiriendo pianos que no resistan la afinación y den mala sonoridad, comparados con los de fabricación moderna, último sistema.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

GOTA

LICOR

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE FRANCISCO CASTILLO

Gondomar y Marqués de Boil 2.-Córdoba

GRAN SURTIDO DE RELOJES

Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; limpieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas.

20-16

VENTA Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1.

4-4

Actas y partes de matrimonio canónico

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA Letrados 18

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena, 2.

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid Las Do. Hermanas, avisa á las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas, desde 125 ptas.; faldones y capas de cristianar, desde 25; equipos de novia, desde 250; vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantásticas. Con sello se envían detalles y muestras á quien lo solicite.

Serrano 14.-Madrid.

Se arriendan desde S. Juan las casas S. Fundidores 3, Alcántara 3 y Sta. Marina 22; y desde el día S. Fernando 10 y 174 y Armas 19 y 21. Para tratar de renta y condiciones, S. Pablo 46. 10-4

Se arriendan desde el día varias habitaciones, en la posesión del Brillante. María Cristina 4, se trata. 5-3

Se vende verde, á peseta el quintal, el depósito de paloduz del barrio de las Margaritas. 8-1

ma para criar en casa de los padres. A Santa Inés 10 informarán. 10-5

VENTA. Se hace de una máquina para trabajar la masa, y de otros utensilios de panadería; dos mesas mondadoras, dos romanas; pesos de cruz, cofines y mesa llamada torno, de nogal. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 5-3

Se necesita un matrimonio que sirva para casero en una casa de campo distante de esta localidad. Para más detalles, Pedro López 43 informarán. 5-3

FUERA POLILLA

Maravilloso éxito. Alcañforina Columbia, á 25 cts. caja. Droguería y coloniales de Polo hermanos, sucesores de Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núms. 10 y 12. 10-8

Arrendamiento de finca rústica. A las 10 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, en el despacho del procurador don Francisco Rivera y Cruz, se celebrará subasta para el arrendamiento del cortijo La Harinilla, de este término. Las condiciones bajo las cuales tendrá lugar, aparecen del pliego que estará de manifiesto en las oficinas del señor Rivera, calle Barrosa número 12, de esta ciudad. 10-3

Se arrienda desde el día un piso principal. Morera 3, con 6 habitaciones. Hasta el 24 de Junio. También se subarrienda el piso pral. Altarós 5, también hasta S. Juan. Informarán, Leones 2. 5-4

Se vende la casa plaza del Potro 8. Para tratar, Osario 26. 10-9

Arrendamientos Desde el día

Angel de Saavedra 5. Friales 63. Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan

Pedro Verdugo 14. Friales 40. Cristo 11. Rinconada de San Antonio 2. Ruano Girón 27 (huerto). Almazor 46. Agua 10. Olerías 35. Mucho Trigo 32. Diego Méndez 15. Travesía de Barrionuevo 2. Pastores 16. Ollivar Peñas de San Julián (Campo de la Verdad). Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa Romero Barros 3. Para tratar, Jesús María 3. 3-1

Se vende un coche ripper, cabina de 380 asientos, en perfectas condiciones. Para tratar y verlo, calle Osario sin número, antes picadero, con la señora viuda de don Manuel Tábara, desde las 7 de la mañana en adelante. 3-1

Para desde 1.º de Enero de 1902 se arrienda el cortijo nombrado Calerón ó Malnacido alto, situado en el ruedo y término de la villa de Santaella. Para tratar, con don Eulogio Moitijano, calle Cristóbal Colón 29. 5-1

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y otros efectos, en la casa sin número Cuesta de Peramato. 4-1

El acreditado establecimiento de esterilería de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle María Cristina 19, antes Arco Real, ofrece al público un extenso surtido en estera fina, cordelillos y persianas, alpagatas y canastillas de todos tamaños. Se hacen todos los trabajos concernientes á esta clase de artículos, contando esta casa con oficiales para todos los trabajos que se le encarguen, con prontitud y esmero. 10-1

Desde el 24 de Junio se arriendan las Casas Alamos 1, Emilio Castelar 74 y 76, calleja Vinageros 72, Tinte 2 y Montero 18. Para tratar, en casa de la Sra. Marquesa viuda de Viana, plazuela de D. Gómez 2. 10-7

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 Ptas. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS. 2, rue Vienne, y en las principales Farmacias

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.